

*DISCURSO DE ORDEN PRONUNCIADO POR EL DR. JAIME A. VIÑAS ROMAN, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO HENRIQUEZ UREÑA, EN EL SOLEMNE ACTO DE INVESTDURA CELEBRADO EL 19 DE NOVIEMBRE DE 1983.*

Señoras y Señores:

Con legítima satisfacción y profundo regocijo institucional, vuelve la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña a congregarse en esta plaza académica dedicada a honrar la memoria del Padre de la Patria Juan Pablo Duarte, ante cuya venerada estatua recibirán esta tarde sus títulos muchos nuevos profesionales de esta Casa de Altos Estudios. Constituye este acto el más relevante de todos los que hemos venido celebrando con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de la primera docencia ofrecida un día como hoy hace ya diez y siete años cuando la UNPHU hizo patente su compromiso con la sociedad dominicana y también un serio compromiso consigo misma.

Y es, señores, que, al igual que las personas, las instituciones para ser respetadas deben empezar respetándose a sí mismas. Quien no es capaz de sentir respeto por su propia persona, por sus actuaciones por la seriedad de sus diferentes manifestaciones, no recibirá de los demás el respeto y la consideración a que es acreedor por su propia condición humana.

Como muy bien expresara el Dr. Próspero J. Mella Chavier, Vicerrector Administrativo de esta institución, en un acto similar a este celebrado a principio de año en nuestro Recinto de La Vega, "no es una simple figura retórica, el afirmar que en

cada investidura la Universidad pone en juego su nombre y lo específico de su misión formadora. Consideramos que cuando la Universidad, luciendo sus mejores galas, se reúne para declarar públicamente que un grupo selecto de sus hijos está en condiciones de ofrecer sus servicios en bien del desarrollo de la comunidad, que en síntesis este es el principal significado de toda investidura, lo que hace es comprometer su capacidad institucional y, por extensión, los mismos postulados y principios que definen su más íntima razón de ser."

La Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña entrega hoy a esa misma sociedad que la vio emerger de su seno como opción educacional refrescante y joven, un total de 372 egresados en más de 52 carreras distintas tanto a nivel técnico como de grado y post-grado quienes salen de nuestra Alma Mater con la preparación y calidad que siempre han caracterizado al fruto académico cosechado en nuestra huerta cultural.

En este orden de ideas, no son pocas las voces amigas que por admiración y simpatía hacia la UNPHU, se complacen en declarar, y nosotros lo repetimos con agradecimiento y orgullo, que en nuestra Universidad prevalecen la calidad, las exigencias académicas y los criterios de eficacia y eficiencia en la organización. Esta imagen que de nosotros se proyecta, aún yendo contra la modestia, afirmamos que no es un producto salido al acaso, sino que corresponde a los sostenidos esfuerzos de alcanzar el modelo de institución de educación superior que nos hemos propuesto conscientemente ensayar, apoyados en una mentalidad de servicio abiertamente aceptada y a un trabajo tesonero orgánicamente ejecutado. Lejos está de nuestro ánimo decir que la institución alcanzó ya los niveles óptimos. Más bien, reconocemos que esta es una tarea que no termina nunca, y que la Universidad necesita ser constantemente adecuada a las necesidades de nuestro desarrollo socio-económico, que es lo que da peso y sentido de permanencia al compromiso que hemos afrontado.

Todo esto es precisamente lo que nos preocupa en la UNPHU y orienta todos nuestros esfuerzos para remodelar cada día una Universidad capaz de entregar a nuestra sociedad los

profesionales que puedan ser capaces de responsabilizarse de las metas que permitan el desarrollo del país, renovando estos de conformidad con la cambiante realidad del momento histórico que nos toque vivir. Es que algunas cosas que fueron válidas ayer pueden no serlo hoy, y deseamos que el paso de nuestros estudiantes por la UNPHU signifique un equipamiento intelectual, ético y técnico que les capacite integralmente para hacer frente a esa realidad tan compleja.

Dentro del contexto dinámico del actual desarrollo de la Universidad quiero informar a toda la colectividad nacional sobre cuatro proyectos de gran importancia para nuestra institución y por ende, para el país mismo. Estos proyectos constituyen compromisos con áreas vitales para nuestro desarrollo como nación y como pueblo, así como en nuestra interacción con las demás naciones del Continente.

En primer lugar deseo informar sobre la planificación de un Hospital Universitario que sirva como instrumento pedagógico y didáctico de la Facultad de Ciencias de la Salud, de modo que las Escuelas de Medicina, Bioanálisis, Farmacia y Odontología, puedan utilizar esas facilidades para la mejor preparación de sus egresados. El Hospital Universitario UNPHU también permitirá el desarrollo en el futuro, de nuevas carreras en las áreas de Enfermería, Terapia Respiratoria, Radiología, Rehabilitación Física y muchas otras a nivel técnico. En la planificación de este centro hospitalario para la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña estamos contando con la asistencia de un grupo de especialistas españoles norteamericanos, puertorriqueños y dominicanos, quienes han venido trabajando por más de un año y medio en esta tarea. Al poder la UNPHU disponer en el futuro de su propio hospital, nos permitirá acrecentar cualitativa y cuantitativamente la matrícula estudiantil en las diferentes ramas de las Ciencias de la Salud. Aprovecho la ocasión para agradecer públicamente en nombre de la UNPHU y en el mío propio, al Gobierno de

España la generosa donación hecha a través del Ministerio de Relaciones Exteriores del financiamiento de una asistencia técnica para el estudio de factibilidad económica y anteproyecto de este Hospital.

Otro proyecto que está mereciendo esmerada atención por parte de nuestros planificadores es el Instituto de la Empresa Dominicana, nueva unidad académica que nace como fruto de una amplia necesidad sentida para el establecimiento de un punto focal institucional dentro del sector privado que provea un apoyo contínuo para la búsqueda y establecimiento de nuevas iniciativas, para el desarrollo de la capacidad administrativa y para la promoción de una filosofía empresarial. Se trata, pues, del primer esfuerzo que hace la empresa privada en el país para responder a las necesidades antes esbozadas. La creación de esta nueva unidad del sector privado, tendrá como objetivos fundamentales el proveer una plataforma y foro de discusiones profesionales en una institución de prestigio también privada como la UNPHU, que le proporcione el adecuado marco universitario, con el propósito de explorar y proveer soluciones a problemas específicos del sector privado relacionados con las empresas de pequeña, mediana y gran envergadura, involucrando los principales sectores de la economía nacional, así como desarrollar habilidades y aptitudes gerenciales apropiadas a través de programas educativos.

También promover un conjunto de valores empresariales, a fin de lograr la motivación de la juventud en la consecución de carreras empresariales relacionadas con el sector privado; promover estructuras desarrollistas entre los empresarios y miembros de la comunidad académica "Unphista," que tiendan a una mayor profesionalización; y finalmente proveer entrenamiento especial, así como asesoría y apoyo técnico, a todo lo relacionado con nuevas oportunidades en el campo de la exportación que involucren productos no tradicionales. Para la ejecución de este proyecto la UNPHU cuenta con el apoyo del sector empresarial dominicano y en su oportunidad presentará el mismo ante el organismo competente para fines de obtener fondos de los asignados a la República Dominicana dentro del

Plan para el Desarrollo de la Cuenca del Caribe. El Instituto de la Empresa Dominicana constituirá un puente entre la UNPHU y los empresarios para lograr aportaciones contínuas al desarrollo de la actividad empresarial, en atención a su importante función dentro del contexto del desarrollo socio-económico del país.

La Universidad Agraria UNPHU que será construída en nuestro Recinto Agropecuario de Nigua, constituye el tercer proyecto que hoy nos mantiene bajo actividad constante. Se trata de todo un Campus Universitario ciento por ciento dedicado integralmente a atender las necesidades de carreras técnicas, de grado y post grado en las diferentes ramas de la Agropecuaria, así como la implementación de cursos para entrenamiento básico de agricultores, ganaderos, obreros agropecuarios y campesinos en general. La Universidad Agraria de la UNPHU constituirá sin lugar a dudas el paso de avance más trascendental de nuestro desarrollo rural.

Por último, hemos proyectado un Centro de Estudios Interamericanos y del Caribe, el primero en su género en República Dominicana, con el objetivo primordial de que sea tanto una unidad académica docente como de investigación, capaz de analizar la realidad de las Américas y el Caribe. La meta global consiste en incrementar el conocimiento e información sobre esta parte del mundo, mediante dos instrumentos fundamentales: la docencia y la investigación. Estas dos se complementarían con actividades tales como museos sobre la región y sus culturas, bibliotecas especializadas, programas de orientación transcultural, y otras. Como producto de la máxima importancia, los trabajos realizados alimentarán una intensa actividad de publicaciones que permitirán conocer problemas y aspectos de diferente índole.

En otro sentido la Universidad durante el año que está próximo a concluir ha ejecutado un ambicioso programa de actividades artísticas y deportivas, las que han sido recibidas entusiásticamente por todos los estudiantes. Así vemos como en deportes se están completando tres canchas asfaltadas para la práctica del tenis, la reconstrucción de los campos de soft-ball y

base-ball y la construcción de vestidores y baños para los atletas. Próximamente daremos inicio a un polideportivo techado para la práctica de basket ball y volley-ball, gimnasia, judo y lucha libre, así como para alojar las oficinas del Departamento de Deporte y Educación Física. Como muestra del grado de avance deportivo registrado por la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña debemos significar que la UNPHU ha ganado sucesivamente los Primeros y Segundos Juegos Universitarios realizados por el CAUDO, con la participación de casi todas las universidades existentes en el país.

A tan sólo un año de haber iniciado nuestra Universidad las actividades artísticas como parte extracurricular del trabajo académico que realizan los estudiantes en todas las carreras, ya disponemos de un coro, una estudiantina, un ballet folklórico, un grupo de teatro y dos conjuntos de música moderna.

Estos grupos constituyen actualmente focos de atracción de nuestros estudiantes quienes tienen la oportunidad de canalizar sus inquietudes culturales de conformidad con sus vocaciones.

Por último, y siempre dentro de los aspectos extracurriculares tan importantes para la formación integral de los profesionales que egresen de la UNPHU y ciudadanos futuros del país, la Universidad se propone establecer durante el año próximo, un programa de manualidades destinado a desarrollar destrezas y habilidades manuales entre nuestra población estudiantil en diferentes actividades tales como dibujo, tallado, costura, pintura, escultura, carpintería, repujado, encuadernación, cocina, y otras.

Creemos firmemente que las actividades deportivas, artísticas y manuales, son parte importante en la formación de una personalidad equilibrada humana que permitirá al estudiante ajustarse mejor desde el punto de vista psicológico y humanístico, a las cambiantes exigencias y presiones del mundo moderno de hoy. Los estudiantes de la UNPHU podrán escoger entre esas tres áreas aquella que más le satisfaga vocacionalmente para cumplir con el requisito de un crédito académico dentro del programa regular de su carrera.

Señores Graduandos:

La significación de este solemne acto, que de suyo, tiene el sabor agridulce que producen la pena de verlos partir para siempre y la alegría de saber que, como egresados de la UNPHU, van equipados con las mejores armas para entrar al palenque de nuevas y más árduas luchas, se ha tratado de contaminarlos con el veneno de la calumnia urdida y trascendida por los eternos enemigos de esta Casa de Estudios, ocultos, unos, y desembozados, otros.

La insidiosa y bien orquestada campaña de golpe a la UNPHU, como lo denunciarnos en el acto de reconocimiento a un grupo de dominicanos meritorios, se inicia, nueva vez, con el manido argumento de que la propiedad legal de las tierras que ocupa nuestro Recinto Agropecuario en la antigua Hacienda Nigua, es dudosa o precaria. Cuando demostramos la legitimidad de esa posesión, a través de los títulos catastrales expedidos con base al acto de donación suscrito con el Estado, se saca entonces el reiterado argumento de que las tierras deben ser expropiadas para fines de la Reforma Agraria, en razón de que la mayoría de ellas no está cumpliendo la función social a que estaría destinada si fuera utilizada en asentamientos del IAD en beneficio de campesinos lugareños.

Cuando demostramos con objetividad incuestionable los logros alcanzados por nuestro Recinto Agropecuario en los distintos planes de la enseñanza, la investigación y la extensión en variados aspectos de la agropecuaria, y mencionamos con cifras y datos los beneficios que con ello deriva el país, demostrando así que realizamos una función social que es prioritaria en la etapa de desarrollo que estamos viviendo, se persigue entonces el descrédito de la Universidad, mediante la publicación de un amañado Informe elaborado por la Oficina de Fiscalización de Programas y Proyectos, de la Secretaría de Estado de Agricultura, en el cual se ignoran, con deliberada intención, los aspectos generales de un Acuerdo suscrito por la Universidad en 1973, con la mencionada Secretaría de Estado y el Fondo Para el Desarrollo Agropecuario (FEDA), y sólo se

mencionan determinados compromisos a cargo de la UNPHU, para señalarlos como incumplidos.

El citado informe, preparado desde Julio pasado, con el sigilo con que se ejecutan los actos premeditados y alevosos, pero que ya conocíamos por la bondadosa advertencia que nos hiciera un alto funcionario de la Secretaría de Estado de Agricultura, está plagado de inexactitudes y de falacias, de tanto bulto, que muy bien podría pensarse que de lo que se trata es de seguir el pié de la letra la vieja conseja que reza: 'Calumnia, que algo queda.'

Y ello así, porque en el citado Informe se asevera que la UNPHU nunca ha realizado investigaciones científicas para el mejoramiento de la raza bovina, según su compromiso dentro del citado Acuerdo; ni ha realizado pruebas para determinar los mejores sistemas de alimentación y de rotación de uso de pastizales, que también se comprometió a hacer.

Esas aseveraciones quedan desmentidas, en cuanto al valor genético logrado en los cruces, por cuanta persona haya visitado los recintos ganaderos de la UNPHU, y haya observado la calidad del ganado mestizo criollo que se ha venido cruzando con toros Charolais. Otro tanto se podría decir sobre las investigaciones llevadas a cabo y las que se realizan en la actualidad en materia de pastura. No sólo desmienten la aseveración del Informe sobre éste aspecto, la colección de pastos que mantenemos actualmente, sin dudas la más completa del país, sino que, muchos de los trabajos de grado preparados por nuestros graduados de la Escuela de Zootecnia, sobre adaptabilidad e hibridismo de las razas de carne en explotación, se han realizado en base a resultados experimentales previos. Lo mismo han hecho los estudiantes de la Escuela de Medicina Veterinaria, en el aspecto de mejoramiento genético del ganado, así como en lo concerniente a microbiología de la leche.

Pero donde el Informe demuestra su dañina intención, no lo es tanto en las falacias que contiene, sino en las realidades que calla deliberadamente. Por ejemplo, se dice en ese escrito que la Universidad no ha producido hasta la fecha el número de ejemplares reproductores a que se obligó dentro del Plan

Pidagro, y que el compromiso de instalar un laboratorio de semen es ahora, al cabo de los diez años de ejecución del Plan cuando lo estamos haciendo.

Lo que se calla aquí (y que todo el mundo sabe en este país y en el exterior) es que el ojo del ciclón David pasó en agosto de 1979 exactamente por la antigua Hacienda Nigua, y que la destruyó totalmente, causando severos daños al ganado y a todas las instalaciones levantadas allí. Esa causa de fuerza mayor prácticamente nos obligó a comenzar desde el principio, para poder llegar a lo que hemos logrado hoy día, en los cuatro años transcurridos desde la fecha en que nos azotó el meteoro. ¿Cómo lo hicimos? Es difícil de creer que los redactores del Informe no lo sepan. Con los recursos generados por el Plan se invirtieron US\$241,540.84 dólares en la compra de ganado de raza en los Estados Unidos, para reponer las pérdidas y aumentar el número de cabezas: US\$28,750.25 dólares en la construcción del Edificio para el laboratorio de semen congelado, y más recientemente, US\$75,647.32 dólares en la adquisición de todo el equipo de laboratorio de semen.

Por otro lado, debimos reparar sistemas de acueducto y construir un pozo tubular con bomba sumergible a un costo de RD\$25,710.64 pesos, reconstruir el sistema del tendido eléctrico con inversión de RD\$58,740.17 pesos; lo mismo que instalar un nuevo equipo de riego por aspersión estercolero por RD\$19,919.16 pesos, y nuevos drenajes de la becarrera por RD\$9,826.49 pesos. En la compra de semen congelado Brahman hemos invertido últimamente US\$5,975.00 dólares y en la adquisición de dos toros Brahman serán invertidos US\$14,00.00 dólares. Todas esas inversiones, provenientes de los fondos generados por el Plan, rozan el medio millón entre dólares y pesos, y en cada caso ha contado con la previa aprobación del FEDA..

Otros señalamientos que hace el Informe, temerarios porque se ignoran adrede las razones, son de que la Universidad aumentó el precio de venta de los ejemplares bovinos por su

propia decisión, y que el producto de esas ventas no se ha entregado a la Secretaría de Agricultura como se establece en el Convenio.

Hubiéramos preferido que el Informe no tocara esos aspectos, para evitarnos hacer las siguientes explicaciones: Es cierto que aumentamos unilateralmente los precios de venta; pero lo hicimos después que una comisión, que debían integrar miembros de la Secretaría de Estado de Agricultura, del FEDA, del Banco Agrícola, del Banco Central y de la Dirección General de Ganadería, para establecer los nuevos precios de venta, jamás pudo reunirse por razones que todavía ignoramos. Frente a esa contingencia y a la urgente necesidad de solventar gastos, pues el Gobierno pasado no nos estaba entregando la contrapartida que le fijaba el Acuerdo, nos vimos precisados a tomar esa decisión. Además, la misma se justificaba plenamente, pues resultaba antieconómico seguir vendiendo reproductores de la más alta calidad genética, al precio que se estaba pagando en el mercado por la novillada de carne.

Igualmente cierto es que dejamos de entregar a la Secretaría de Estado de Agricultura, según lo establece el Convenio, el producto de esas ventas. Pero lo hicimos porque dicha Secretaría de Estado había retenido para sí la suma de RD\$102,525.84 que, por su vía, remitimos al FEDA para depósito en nuestra cuenta, también en cumplimiento de los términos del Acuerdo. Quiero hacer constar que si en fecha reciente hemos logrado recuperar esa suma, ha sido gracias a la intervención del ciudadano Presidente de la República.

La otra razón que hemos tenido para retener fondos de la venta de la leche y de reproductores de raza, es la de que la Dirección de Ganadería nunca nos liquidó la deuda contraída por 105 reproductores de distintas razas que le vendimos, con un valor de RD\$78,750.00 pesos. Debo decir, igualmente, que por expresa disposición del Ciudadano Presidente de la República, se nos ha informado que esa deuda será cubierta en breve.

Para terminar ya este enojoso pero necesario comentario, esclarecedor de la única verdad en torno al comportamiento de la UNPHU en uno de los muchos aspectos en que ella desarrolla

su Recinto Agropecuario, quiero responder a la recomendación que hace el Informe de que la Universidad mantengan contabilidad separadas con respecto a sus propios fondos y a los que corresponden al Acuerdo. Esa recomendación como todo el Informe, es improcedente y mal intencionado, pues la contabilidad y manejo de todos los fondos del Acuerdo ni siquiera funcionan dentro del ámbito físico de la Universidad, sino en una oficina instalada en un apartamento alquilado para esos fines, amén de que libros, registros, cheques y demás documentos de esos fondos son manejados por dicha oficina, con entera independencia del Departamento de Auditoría de la Universidad, lo mismo que las cuentas bancarias que mueven esos dineros. Esto lo puede certificar la firma de auditores "Fernández, Pellerano y Asociados," a cuyo cargo están las auditorías anuales que se realizan por cuenta del FEDA.

Señores Graduandos:

La UNPHU marcha día a día cumpliendo su alta misión con espíritu de servicio y con propósitos de superación. Marcha con mucho orgullo y con gran seguridad, porque va flanqueada por hombres y mujeres que, como ustedes ahora, salen de sus aulas con la marca imborrable de su signo.

¡QUE DIOS LES BENDIGA!

Muchas gracias.